Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones sobre el pago de aporte al Sistema Nacional de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de compensación Familiar), de los últimos seis meses.

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación a los 04 días del mes de febrero de 2026

OLGA YANETH GARZON LOMBANA
REVISOR FISCAL
T.P 95584-T
FUNDACION MARTHA CHACON

Av la esperanza #75-46
info@fundacionmartachacon.com
www.fundacionmartachacon.com
+ (57) 310 348 3851

Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

EL PERSONAL DEL CENTRO INTEGRARTE CONVENIO 7368-2025 LOTE 11, EN EL MES DE ENERO SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789 DE 2.002, EN SU ARTICULO 50, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

SE EXPIDE A LOS 04 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

OLGA YANETH GARZÓN
Revisoría Fiscal
T.P. 95584-T
FUNDACIÓN MARTHA CHACON


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.311.648
GARZON LOMBANA
APELLIDOS
OLGA YANETH
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500108-45146973-F-0052311648-20060420
01846 06109B 02 202083840

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



95584-T

OLGA YANETH
GARZON LOMBANA
C.C. 52311648
RESOLUCION INSCRIPCION 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE 105409
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR 015001

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
695D5146197CAE18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA YANETH GARZON LOMBANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52311648 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	01/01/2026	30/11/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	87	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	87	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.081.462.537
VALOR COSTOS FIJOS	$ 891.816.444
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 157.792.623
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 31.853.470

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 223.658.451
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (INST.	$ 41.554.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.962.209
BIENES CONSUMIBLES	$ 1.552.872
GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO RESPEL MENSUAL	$ 34.190
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	$ 5.219.392
TRANSPORTE	$ 12.913.847
VIGILANCIA	$ 18.831.484
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ 1.031.231
ESPESANTES	$ 1.025.038
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 641.386
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 310.424.101**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.645
(SERVICIOS PÚBLICOS)	$ 3.742
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.285
	$ 22.671

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
MANTENIMIENTO	$ 469.900
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 469.900**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.022
NUEVES REFORZADAS	$ 1.697
ALMUERZO	$ 3.957
ONCES	$ 1.783
COMIDA	$ 3.185
	$ 13.645

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 55.097.958**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 365.991.959
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 9.393.699
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 356.598.260**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
2	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
3	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
4	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
5	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
6	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
7	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
8	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
9	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
10	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
11	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
12	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
13	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
14	27	$ 612.127	$ 4	$ 3.022	$ -	4	21.139		$ -	$ 636.288
15	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
16	28	$ 634.796	$ 3	$ 3.185	$ -		0	3	$ 15.854	$ 653.837
17	29	$ 657.469	$ 2	$ 4.968	$ -		0	2	$ 10.569	$ 673.007
18	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
19	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
20	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
21	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
22	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
23	21	$ 476.098	$ 10	$ 3.022	$ -		0	10	$ 52.847	$ 531.968
24	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
25	22	$ 498.770	$ 9	$ 13.645	$ -	9	47.563		$ -	$ 559.977
26	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
27	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
28	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
29	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
30	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
31	29	$ 657.469	$ 2	$ 3.185	$ -		0	2	$ 10.569	$ 671.223
32	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
33	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
34	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
35	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
36	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
37	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
38	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
39	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
40	23	$ 521.441	$ 8	$ 7.742	$ -	8	42.278		$ -	$ 571.461
41	30	$ 680.141	$ 1	$ 3.185	$ -		0	1	$ 5.285	$ 688.610
42	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
43	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
44	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
45	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
46	29	$ 657.469	$ 2	$ 8.925	$ -		0	2	$ 10.569	$ 676.964
47	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
48	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
49	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
50	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
51	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
52	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
53	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
54	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
55	29	$ 657.469	$ 2	$ 15.428	$ -	2	10.569		$ -	$ 683.467
56	15	$ 340.070	$ 16	$ -	$ -	16	84.556		$ -	$ 424.626
57	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
58	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
59	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
60	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
61	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
62	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
63	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
64	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
65	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
66	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
67	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
68	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
69	25	$ 566.784	$ 6	$ 3.185	$ -		0	6	$ 31.708	$ 601.677
70	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
71	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
72	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
73	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
74	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
75	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
76	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
77	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
78	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
79	31	$ 702.812	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 702.812
80	27	$ 612.127	$ 4	$ 3.185	$ -		0	4	$ 21.139	$ 636.450
30. TOTAL COSTOS VAR	**2.411**	**$ 54.660.634**	**69**	**$ 72.677**	**$ -**	**39**	**$ 206.105**	**30**	**$ 158.542**	**$ 55.097.958**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	$ 2.561.835,00	85.395	2	170.789
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	$ 2.561.835,00	85.395	28	2.391.046
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 36	$ 2.561.835,00	85.395	4	341.578
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 43	$ 2.561.835,00	85.395	17	1.451.707
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 44	$ 2.561.835,00	85.395	17	1.451.707
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 49	$ 2.561.835,00	85.395	30	2.561.835
ESPESANTES NO FACTURADOS				1.025.038
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 9.393.699**

38 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	1/1/2026 — 31/1/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

			11. NOMBRE COMPLETO																																					13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACIÓN	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	4139988	ALIRIO	DEL CARMEN	LOPEZ	CORDERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	39444313	ANA	LUCIA	SOSA	GIRALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	1078369435	ANDRES	RICARDO	GUZMAN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	52910711	BLANCA	MARISOL	CORTES	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	3185756	ANDRES		RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	1049798844	BRAYAN	STEVEN	MORENO	MORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	53905644	AURA	SOFIA	TORRES	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1000319437	BRAYAN	JULIAN	GOMEZ	ABELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	81715075	CAMILO		HERRERA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1136910914	CARLOS	MARIO	SOTO	SOTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	91068397	CARLOS	ALBERTO	FERNANDEZ	CHACON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1012460514	CRISTIAN	MAURICIO	AGUIRRE	OVIEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	1	Salio a medio hospitalario el dia 20/01/2026 a las 9:00am. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/01/2026 a las 19:30 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
15	15	1006414368	SAMUEL		LIZARAZO	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	1019071560	DIANA	CAROLINA	CUPA	HERNANDEZ	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	2	Salio a medio familiar el dia 20/12/2025 a las 14:15 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 03/01/2026 a las 16:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
17	17	1014269479	EDUAN	ALEJANDRO	ROJAS	PRADA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	3	Salio a medio familiar el dia 23/12/2025 a las 14:15 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 15:45 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
18	18	21118552	DIASMIN		SUAREZ	CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	52782713	EUNICE	JOHANNA		ALAPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1072188906	EDILBERTO	EUSTACIO		RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	52410894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	1069852057	GREGORIO	ROBERTO	PRIETO	BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1022926893	HAMER	CAMILO	MORENO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	4	Salio a medio familiar el dia 22/01/2026 a las 9:00 am. A cierre de 31/01/2026 continua en medio familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
24	24	103283442	HECTOR		MARTINEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	1014179882	HEIDY	JOHANNA	SUAVITA	ARTEAGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	22	9	5	Salio a medio hospitalario el dia 18/01/2026 a las 20:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/01/2026 a las 20:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
26	26	1000991534	INGRID	LORENA	PEREIRA	CALDERON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	1053282057	JAVIER	HUMBERTO	MORALES	CARRASCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	79820746	JAIRLEY	CIDEN	TORO	LEIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1001286236	JENNIFER	PAOLA	UNRIZA	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1193520770	JHON	DENIS	OROZCO	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	7793719	ARBEY		VARGAS	ROJAS	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	6	Salio a medio familiar el dia 18/12/2025 a las 11:00 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 16:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
32	32	1012353980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	80020135	JOSE		JIMENEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	19446815	JOSE	DIEGO	ZULUAGA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	81715915	JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1070011963	JOSE	HEVER	OSORIO	PINZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	79424562	JOSE	FRANCISCO	CARRANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1000288324	JUAN	FELIPE	VARGAS	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1033717260	KAREN	GISEL	MENDEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0			23	8	7 y 7.1	Salio a medio hospitalario el dia 21/01/2026 a las 11:30am. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/01/2026 a las 20:00 Horas. Salio nuevamente el dia 29/01/2026 continua a cierre de 31/01/2026 en Hospitalizacion La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	41	1072641150	LEYDA	YIMENA	BENAVIDES	GAITAN	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1	8	Salio a medio familiar el dia 21/12/2025 a las 15:45 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 16:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
42	42	1136910315	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	53139334	LUISA	FERNANDA	RODRIGUEZ	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	53905622	LUZ	MARINA	LIMAS	FORERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	9	Salio a medio familiar el dia 23/12/2025 a las 15:45 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 03/01/2026 a las 13:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
47	47	1022325846	MARIA	HELENA		CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	1136911424	ADRIANA	DEL PILAR	REY	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	1070325920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	1033724450	MARIA	ALEXANDRA	MARTINEZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	52022278	MARIA	LEONOR	GUZMAN	GRANADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	1026570795	MARTHA		CORREA	TAFUR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	23423907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	10	Salio a medio hospitalario el dia 20/01/2026 a las 17:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 22/01/2026 a las 15:30 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	56	52898287	MARIA	ISABEL	LOPEZ	SANCHEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	16	11	Salio a medio hospitalario el dia 30/12/2025 a las 20:35 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 22/01/2026 a las 15:30 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
57	57	1010208542	MIGUEL	ANGEL	SIERRA	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	17391118	NELSON	FRANCIONY	CASTAÑEDA	GUALDRON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	52409960	NUBIA		DUARTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	53053900	OLGA	MARITZA	GONZALEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

62	62	1022969765	OSCAR	JAVIER	REINA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	1014306054	PEDRO	IGNACIO	TELLEZ	URREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1016033886	RAFAEL	ANTONIO	ROBAYO	MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	7168630	RAUL	ANTONIO	DIAZ	REYES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	79889503	RICARDO		YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1019008689	RONAL	NICOLAS	CASTILLO	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	1024500935	RICARDO		PAREDES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	52896379	SANDRA	YAMILE	RODRIGUEZ	MORALES	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	12	Salio a medio familiar el dia 22/12/2025 a las 16:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 06/01/2026 a las 17:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
70	70	81715892	SIMON		CORREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1014265052	SONIA	MAYERLY	GOMEZ	BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	11276574	VICTOR	MANUEL	GUZMAN	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	81716000	WILLIAM		BUITRAGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	52409954	TERESA		MOLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	1000257670	WILLIAM	CAMILO	REYES	MENDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	79623156	WILLIAN		MARTINEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	1022368010	XIOMARA		SANCHEZ	BONILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1136909032	YOLANDA			ROSALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	1071940944	ORLANDO		USAQUEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	1136909617	EVER	FERNEY	MUNEVAR	TELLEZ	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	13	Salio a medio familiar el dia 20/12/2025 a las 10:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 04/01/2026 a las 17:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
				TOTALES																					79	77	76	76	76	77	77	78	79	79	78	78	78	2411	69		

Adriana Miranda

ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-412
Versión:	0
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14	1	$ 3.022		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.022
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
17		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 4.968
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23	1	$ 3.022		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.022
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 13.645
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	2	$ 6.045	1	$ 1.697		$ -		$ -		$ -	$ 7.742
41		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 8.925
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	2	$ 3.567	1	$ 3.185	$ 15.428
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.185	$ 3.185
26. TOTALES	6	15.112	3	3.395	3	3.957	5	3.567	9	12.739	72.677

Adriana Miranda

27 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/1/2026	31/1/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
14	1	1012460514	AGUIRRE	OVIEDO	CRISTIAN	MAURICIO	AH	20/01/2026	9:00am	23/01/2026	19:30 Horas	4	Salio a medio hospitalario el dia 20/01/2026 a las 9:00am. Ingreso a la unidad operativa el dia 23/01/2026 a las 19:30 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
16	2	1019071560	CUPA	HERNANDEZ	DIANA	CAROLINA	AMF	10/12/2025		03/01/2026	16:00 Horas	3	Salio a medio familiar el dia 20/12/2025 a las 14:15 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 03/01/2026 a las 16:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
17	3	1014269479	ROJAS	PRADA	EDUAN	ALEJANDRO	AMF	23/12/2025		02/01/2026	15:45 Horas	2	Salio a medio familiar el dia 23/12/2025 a las 14:15 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 15:45 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
23	4	1022926893	MORENO	GOMEZ	HAMER	CAMILO	AMF	22/01/2026	9:00am			10	Salio a medio familiar el dia 22/01/2026 a las 9:00 am. A cierre de 31/01/2026 continua en medio familiar La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
25	5	1014179882	SUAVITA	ARTEAGA	HEIDY	JOHANNA	AH	18/01/2026	20:00 Horas	26/01/2026	20:00 Horas	9	Salio a medio hospitalario el dia 18/01/2026 a las 20:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/01/2026 a las 20:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
31	6	7793719	VARGAS	ROJAS	ARBEY		AMF	18/12/2025		02/01/2026	16:30 Horas	2	Salio a medio familiar el dia 18/12/2025 a las 11:00 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 16:30 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	7	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	21/01/2026	11:30 a. m.	26/01/2026	20:00 Horas	5	Salio a medio hospitalario el dia 21/01/2026 a las 11:30am. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/01/2026 a las 20:00 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	7.1	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	29/01/2026	9:00 a. m.			3	Salio nuevamente el dia 29/01/2026 continua a cierre de 31/01/2026 en Hospitalizacion. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	8	1072641150	BENAVIDES	GAITAN	LEYDA	YIMENA	AMF	21/12/2025		02/01/2026	16:10 Horas	1	Salio a medio familiar el dia 21/12/2025 a las 15:45 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 02/01/2026 a las 16:10 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
46	9	1024568544	ZAQUE	DIAZ	MANUEL	FERNANDO	AMF	23/12/2025		03/01/2026	13:00 Horas	2	Salio a medio familiar el dia 23/12/2025 a las 15:45 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 03/01/2026 a las 13:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
55	10	1079605997	MENDEZ	TORRES	MAYRA	ALEJANDRA	AH	20/01/2026	17:00 Horas	22/01/2026	15:30 Horas	2	Salio a medio hospitalario el dia 20/01/2026 a las 17:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 22/01/2026 a las 15:30 Horas. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	11	52898287	LOPEZ	SANCHEZ	MARIA	ISABEL	AH	30/12/2025		16/01/2026	21:00 Horas	16	Salio a medio hospitalario el dia 30/12/2025 a las 20:35 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 16/01/2026 a las 21:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
69	12	52896379	RODRIGUEZ	MORALES	SANDRA	YAMILE	AMF	22/12/2025		06/01/2026	17:00 Horas	6	Salio a medio familiar el dia 22/12/2025 a las 16:00 Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 06/01/2026 a las 17:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
80	13	1136909617	MUNEVAR	TELLEZ	EVER	FERNEY	AMF	20/12/2025		04/01/2026	17:00 Horas	4	Salio a medio familiar el dia 20/12/2025 a las 10:00 am. Ingreso a la unidad operativa el dia 04/01/2026 a las 17:00 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

Adriana Miranda

19 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1 CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025
2 CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
3 NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11
4 PERIODO	30/01/2026

1 No	2 NOMBRES Y APELLIDOS	3 CC	4CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5 No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6 TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7 FECHA DE INICIO CONTRATO	8 FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9 NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10 NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11 VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	11 VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12 RETEICA (Si Aplica) Y/O Retención en la fuente	13 SALARIO
1	ADRIANA MIRANDA BUITRAGO	1.090.226.269	Coordinador-a Centro	1039	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 5.299.020,00	$ 26.495	$ 5.272.525
2	RAFAEL ANTONIO CANTILLO	10.889.597	Psicologa-o	1040	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
3	GERALDINE PUENTES RODRIGUEZ	1.070.611.474	Psicologa-o	1041	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
4	ELIANA MARCELA IRIARTE ACOSTA	1.084.735.567	Trabajador Social	1042	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
5	CINTHIA MARCELA BOLIVAR GONZALEZ	1.023.887.481	Trabajadora Social	1043	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
6	ANGELICA LABRADOR LELION	52.766.330	Terapeuta ocupacional	1044	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
7	LORENA MONTOYA	1.078.827.419	Terapeuta Física	1045	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
8	NATHALIE ALEXANDRA CUERVO	1.072.710.160	Terapeuta Física	1046	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
9	MARIA ANGELICA GUERRERO HERAZO	1.085.313.939	Profesional en Fonoaudiologia	1048	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
10	ZURYS ZADAY MENDEZ BENITEZ	1.102.882.636	Profesional en Fonoaudiologia	1049	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
11	JOSE CAMILO BONILLA CARVAJAL	1.069.583.706	Educador-a Físico-a	1047	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
12	ALEXANDRA QUICENO DE LA CRUZ	1.047.476.225	Enfermera-o	1050	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
13	JULIANA CAROLINA LEÓN RODRIGUEZ	1.072.422.768	Nutricionista	1051	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715,00	$ 22.709	$ 4.519.006
14	DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO FONSECA	1.031.136.195	Tecnologo de alimentos	1052	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 2.979.130,00	$ 14.896	$ 2.964.234
15	MARIO JULIAN RIVEROS RIVERA	80.730.891	Tallerista 01	1053	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 2.975.250,00	$ 14.876	$ 2.960.374
16	CRISTIAN TORRES VALERO	1.069.583.503	Auxiliar de Enfermeria 1	1064	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
17	JENNY CAROLINA SEGURA CUBILLOS	1.072.962.917	Auxiliar de Enfermeria 2	1065	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
18	EDITH ZORAIDA MOLINA	1.070.325.200	Auxiliar de Enfermeria 3	1066	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
19	DIEGO MARTINEZ BALLESTEROS	79.065.467	Auxiliar de Enfermeria 4	1067	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
20	DINA MAGALY HERNANDEZ SALGUERO	52.616.598	Auxiliar de Enfermeria 5	1068	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
21	ANGELA DEL PILAR VARGAS	1.072.188.958	Auxiliar de Enfermeria 6	1069	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
22	DAYANA YELIPZA ROZO ACOSTA	1.072.420.048	Auxiliar de Enfermeria 7	1203	Prestación de servicio	06/12/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
23	GINA FERNANDA ESCOBAR	1.071.164.057	Auxiliar de Enfermeria 8	1071	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
24	GINETH MARLENY PINZON MONTENEGRO	1.069.584.359	Auxiliar de Enfermeria 9	1072	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
25	INGRIT JULIETH GUTIERREZ BATANERO	1.000.693.471	Auxiliar de Enfermeria 10	1073	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
26	LEIDY KARINA RIVEROS	20.689.262	Auxiliar de Enfermeria 11	1074	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
27	JEIMY NORIETH ORTEGA BELTRAN	1.023.013.341	Auxiliar de Enfermeria 12	1075	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
28	MAYELIN PRIETO MARTINEZ	52.616.763	Auxiliar de Enfermeria 13	1076	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
29	YEIMY LORENA MURCIA PORTES	1.072.428.171	Auxiliar de Enfermeria 14	1077	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
30	LEIDY JOHANA GARZON	1.078.828.753	Auxiliar de Enfermeria 15	1188	Prestación de servicio	01/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
31	VALERIA STEFANIA BARRIOS	1.022.397.612	Auxiliar de Enfermeria 16	1079	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
32	MIRIAM CONSUELO SALINAS SIERRA	1.072.420.642	Auxiliar de Enfermeria 17	1080	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
33	JOSE FRANCISCO AVELLANEDA	1.072.429.710	Auxiliar de Enfermeria 18	1081	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
34	FENER YESID PEÑALOZA	1.072.424.511	Auxiliar de Enfermeria 19	1082	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
35	LINA PAOLA TORRES	1.033.707.620	Auxiliar de Enfermeria 20	1083	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
36	MARIA CRISTINA PEÑA	36.069.827	Auxiliar de Enfermeria 21	1084	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
37	SANDRA YAMILE BATANERO COMBITA	52.740.445	Auxiliar de Enfermeria 22	1085	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
38	ANGELICA CACERES MORENO	1.023.900.460	Auxiliar de Enfermeria 23	1189	Prestación de servicio	10/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
39	CARLOS ANDRES OVALLE	1.072.421.422	Auxiliar de Enfermeria 24	1087	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
40	EDUAR SAMIR BONILLA	1.072.423.028	Auxiliar de Enfermeria 25	1088	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
41	LENIS LORENA DIAZ	1.073.677.056	Auxiliar de Enfermeria 26	1089	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
42	ANYI VICTORIA RUIZ	1.070.330.039	Auxiliar de Enfermeria 27	1090	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
43	LEIDY JOHANA APONTE AVILA	1.072.429.833	Auxiliar de Enfermeria 28	1091	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
44	OMAIRA JINETH GARCIA	1.144.142.635	Auxiliar de Enfermeria 29	1092	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
45	ASTRID CAROLINA MANCERA	1.070.330.243	Auxiliar de Enfermeria 30	1093	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.391.046	$ 11.955	$ 2.379.091
46	LILIANA ROCIO CORTES NIÑO	1.022.363.246	Auxiliar de Enfermeria 31	1094	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
47	MARTHA ISABEL CAMARGO GALINDO	52.320.921	Auxiliar de Enfermeria 32	1095	Prestación de servicio	01/04/2025	30/11/2025	RENUNCIA			$ -	$ -	$ -
	SARAY JULITHZA PLAZAS AVILA		Auxiliar de Enfermeria 32	1214	Prestación de servicio	29/01/2026	VIGENTE		MARTHA CAMARGO	$ 2.561.835	$ 170.789,00	$ 854	$ 169.935
48	ANA PATRICIA TORRES MARTINEZ	1.072.427.915	Auxiliar de Enfermeria 33	1096	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
49	YINA PAOLA CASTRO MENDOZA	20.689.274	Auxiliar de Enfermeria 34	1097	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
50	LINA MARIA MORENO RAMIREZ	52.616.091	Auxiliar de Enfermeria 35	1098	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
51	ANGELICA ROCIO CAMARGO GALINDO	52980501	Auxiliar de Enfermeria 36	1099	Prestación de servicio	06/04/2025	30/11/2025	RENUNCIA			$ -	$ -	$ -
	LUIS EDUARDO VELASQUEZ RAMOS		Auxiliar de Enfermeria 36	1210	Prestación de servicio	05/01/2026	VIGENTE		ANGELICA ROCIO CAMARGO	$ 2.561.835	$ 2.220.257,00	$ 11.101	$ 2.209.156
52	ANGIE DANIELA BERNAL DELGADO	1.030.656.924	Auxiliar de Enfermeria 37	1100	Prestación de servicio	06/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
53	ROCIO DEL PILAR GARAVITO	39.724.156	Auxiliar de Enfermeria 38	1101	Prestación de servicio	26/06/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
54	VALENTINA ESQUVEL MOLINA	1003691372	Auxiliar de Enfermeria 39	1102	Prestación de servicio	07/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
55	RICARDO HUMBERTO DIAZ DIAZ	79063373	Auxiliar de Enfermeria 40	1103	Prestación de servicio	05/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
56	ALEJANDRA PATRICIA CHOCUE LOPEZ	1069583915	Auxiliar de Enfermeria 41	1108	Prestación de servicio	04/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
57	LEIDY JOHANA NIETO BOGOTA	1023366723	Auxiliar de Enfermeria 42	1104	Prestación de servicio	05/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
58	BRIGIETH PAOLA GARAY LEIVA	1072962671	Auxiliar de Enfermeria 43	1109	Prestación de servicio	16/04/2025	30/12/2025	RENUNCIA					
	JENNYFER CAMILA GUZMAN CALDERON		Auxiliar de Enfermeria 43	1212	Prestación de servicio	18/01/2026	VIGENTE		BRIGIETH PAOLA GARAY	$ 2.561.835	$ 1.110.128,50	$ 5.551	$ 1.104.578
59	LAURA VILLAMIL		Auxiliar de Enfermeria 44		Prestación de servicio	16/12/2025	19/12/2025	RENUNCIA		$ 2.561.835	$ -	$ -	$ -
	DIANA MARITZA TRIVIÑO HERNANDEZ		Auxiliar de Enfermeria 44	1211	Prestación de servicio	18/1/2026	VIGENTE		LAURA VILLAMIL	$ 2.561.835	$ 1.110.128,50	$ 5.551	$ 1.104.578
60	SANDRA LILIANA PULIDO LANCHEROS	1.018.467.678	Auxiliar de Enfermeria 45	1202	Prestación de servicio	02/12/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
61	ELEINE CATHERINE OROZCO DIAZ	1023324676	Auxiliar de Enfermeria 46	1204	Prestación de servicio	13/12/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
62	SARA VALENTINA REYES GARZON	1031312769	Auxiliar de Enfermeria 47	1174	Prestación de servicio	16/07/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
63	VICTOR MANUEL VALERO TRUJILLO	1003961060	Auxiliar de Enfermeria 48	1114	Prestación de servicio	26/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835,00	$ 12.809	$ 2.549.026
64	YENSI MAYERLI GARZON	1023874745	Auxiliar de Enfermeria 49	1175	Prestación de servicio	30/07/2025	31/12/2025	RENUNCIA			$ -	$ -	$ -
65	MONICA RAMIREZ PATIÑO	1.069.582.454	Auxiliar Administrativo	1054	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 2.751.905,00	$ 13.760	$ 2.738.145
66	YENNY PEÑA HERNANDEZ	1.070.627.601	Técnico ambiental	1055	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 2.751.905,00	$ 13.760	$ 2.738.145
67	MARY ANDREA CARVAJAL	20843678	Servicios Generales 1	1116	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
68	DIANA MARIA MOLINA ROMERO	1.072.960.864	Servicios Generales 2	1056	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
69	MARIA TERESA MOLINA CORTES	20.688.382	Servicios Generales 3	1057	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
70	OMAIRA MORENO MARTÍNEZ	20.989.453	Servicios Generales 4	1058	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
71	LUZ STELLA RODRIGUEZ ROA	20.688.296	Servicios Generales 5	1105	Prestación de servicio	23/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
72	YAMILE SALCEDO BARBOSA	52316365	Manipulador de Alimentos 1	1059	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
73	ASTRID LORENA GARZON VALVUENA	1.003.650.636	Manipulador de Alimentos 2	1060	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
74	CLARA PATRICIA SOLANO	20.687.352	Manipulador de Alimentos 3	1061	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
75	NOHORA RODRIGUEZ DIAZ	20.989.308	Manipulador de Alimentos 4	1062	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
76	LUZ ANGELA RODRIGUEZ DAZA	51.985.398	Manipulador de Alimentos 5	1063	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581
77	LUZ MARY CASTILLO QUEVEDO	1.072.963.228	Manipulador de Alimentos 6	1117	Prestación de servicio	26/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795,00	$ 12.214	$ 2.430.581

			SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES									
2 NOMBRES Y APELLIDOS	14 AUXILIO DE TRANSPORTE	15 IBC	16SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17 PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18 RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19 ICBF % (3,00)	20 SENA % (2,00)	21 PRIMA % (8,33)	22VACACIONES % (4,17)	23 CESANTIAS % (8,33)	24 INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26 DOTACION	27 RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	28TOTAL DEVENGADO	29 ENTIDAD BANCARIA	NO PROCESO	31 FECHA TRANSACCION
ADRIANA MIRANDA BUITRAGO	NO APLICA	$ 2.119.608	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.272.525	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
RAFAEL ANTONIO CANTILLO	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
GERALDINE PUENTES RODRIGUEZ	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ELIANA MARCELA IRIARTE ACOSTA	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
CINTHIA MARCELA BOLIVAR GONZALEZ	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANGELICA LABRADOR LELION	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LORENA MONTOYA	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
NATHALIE ALEXANDRA CUERVO	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARIA ANGELICA GUERRERO HERAZO	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ZURYS ZADAY MENDEZ BENITEZ	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JOSE CAMILO BONILLA CARVAJAL	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ALEXANDRA QUICENO DE LA CRUZ	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JULIANA CAROLINA LEÓN RODRIGUEZ	NO APLICA	$ 1.816.686	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.519.006	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO FONSECA	NO APLICA	$ 1.191.652	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.964.234	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARIO JULIAN RIVEROS RIVERA	NO APLICA	$ 1.190.100	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.960.374	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
CRISTIAN TORRES VALERO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JENNY CAROLINA SEGURA CUBILLOS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
EDITH ZORAIDA MOLINA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DIEGO MARTINEZ BALLESTEROS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DINA MAGALY HERNANDEZ SALGUERO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANGELA DEL PILAR VARGAS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DAYANA YELIPZA ROZO ACOSTA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026			
GINA FERNANDA ESCOBAR	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
GINETH MARLENY PINZON MONTENEGRO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
INGRIT JULIETH GUTIERREZ BATANERO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LEIDY KARINA RIVEROS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JEIMY NORIETH ORTEGA BELTRAN	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MAYELIN PRIETO MARTINEZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
YEIMY LORENA MURCIA PORTES	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LEIDY JOHANA GARZON	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
VALERIA STEFANIA BARRIOS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MIRIAM CONSUELO SALINAS SIERRA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JOSE FRANCISCO AVELLANEDA	NO APLICA	$ 1.300.001	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
FENER YESID PEÑALOZA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LINA PAOLA TORRES	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARIA CRISTINA PEÑA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
SANDRA YAMILE BATANERO COMBITA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANGELICA CACERES MORENO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
CARLOS ANDRES OVALLE	NO APLICA	$ 1.300.001	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
EDUAR SAMIR BONILLA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LENIS LORENA DIAZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANYI VICTORIA RUIZ	NO APLICA	$ 1.300.002	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LEIDY JOHANA APONTE AVILA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
OMAIRA JINETH GARCIA	NO APLICA	$ 1.300.001	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ASTRID CAROLINA MANCERA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.379.091	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LILIANA ROCIO CORTES NIÑO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARTHA ISABEL CAMARGO GALINDO	NO APLICA	$ -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ -	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	
SARAY JULITHZA PLAZAS AVILA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 169.935	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANA PATRICIA TORRES MARTINEZ	NO APLICA	$ 1.024.734	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
YINA PAOLA CASTRO MENDOZA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LINA MARIA MORENO RAMIREZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANGELICA ROCIO CAMARGO GALINDO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ -	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LUIS EDUARDO VELASQUEZ RAMOS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.209.156	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ANGIE DANIELA BERNAL DELGADO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ROCIO DEL PILAR GARAVITO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
VALENTINA ESQUVEL MOLINA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
RICARDO HUMBERTO DIAZ DIAZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ALEJANDRA PATRICIA CHOCUE LOPEZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LEIDY JOHANA NIETO BOGOTA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
BRIGIETH PAOLA GARAY LEIVA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ -	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
JENNYFER CAMILA GUZMAN CALDERON	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.104.578	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LAURA VILLAMIL	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ -	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DIANA MARITZA TRIVIÑO HERNANDEZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.104.578	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
SANDRA LILIANA PULIDO LANCHEROS	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ELEINE CATHERINE OROZCO DIAZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026			
SARA VALENTINA REYES GARZON	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
VICTOR MANUEL VALERO TRUJILLO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.549.026	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
YENSI MAYERLI GARZON	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ -	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	
MONICA RAMIREZ PATIÑO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.738.145	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
YENNY PEÑA HERNANDEZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.738.145	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARY ANDREA CARVAJAL	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
DIANA MARIA MOLINA ROMERO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
MARIA TERESA MOLINA CORTES	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
OMAIRA MORENO MARTÍNEZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LUZ STELLA RODRIGUEZ ROA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
YAMILE SALCEDO BARBOSA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
ASTRID LORENA GARZON VALVUENA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
CLARA PATRICIA SOLANO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
NOHORA RODRIGUEZ DIAZ	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LUZ ANGELA RODRIGUEZ DAZA	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29
LUZ MARY CASTILLO QUEVEDO	NO APLICA	$ 1.300.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.430.581	DAVIVIENDA	TRANSFERENCIA	2026-01-29

34 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 OLGA YANETH GARZON
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34 LEIDY JOHANNA CASTAÑEDA
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7368-2025

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

4. PERIODO: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR SDIS	FECHA DE LA FACTURA
1	MANTENIMIENTO	*CTA DE COBRO*	*JOSE MANUEL CHACÓN C.C.79.395.191*	*01/01/2026 - 31/01/2026*	$ 469.900	$ 469.900	*26/1/2026*
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ 469.900**	

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA 31/01/2026

Servicio / Estrategia Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11

Unidad Operativa/ Subdirección Local Fuera de Bogotá

ELABORADO POR:

Geraldine Puentes Rodríguez– Psicóloga

Rafael Antonio Cantillo Juris - Psicólogo

Angélica Guerrero Herazo – Fonoaudióloga

Zurys Zaday Méndez Benítez- Fonoaudióloga

Lorena Montoya Hernández - Fisioterapeuta

Nathalie Alexandra Cuervo Beltrán - Fisioterapeuta

José Camilo Bonilla Carvajal- Educador Físico

Angélica Labrador Lelion - Terapeuta Ocupacional

Alexandra Quiceno De La Cruz – Enfermera Jefe

Juliana León Rodríguez -Nutricionista-Dietista.

Eliana Marcela Iriarte Acosta- Trabajadora Social

Cinthia Marcela Bolívar - Trabajadora Social.

REVISADO POR:

Adriana Miranda Buitrago

Coordinación

Mes Enero 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades ejecutadas durante el mes de Enero del 2026 desde las diferentes líneas de acción, con base en los lineamientos del anexo técnico, aplicados para los centros integrarte de atención interna, personas con discapacidad con sistema de apoyo extenso y generalizado.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	47	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	47	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11.	0	0	29	51	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	2	0	2

Observaciones: Durante el período registrado se llevaron a cabo dos procesos de validación de condiciones; sin embargo, estos no cumplieron con los criterios establecidos ni con el portafolio de servicios vigente descrito en la Resolución 0218 de abril de 2023.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	0	7

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión se realizaron objetivos encaminados a beneficiar la regulación emocional, manejo de la ansiedad, disminución de niveles de estrés e irritabilidad. Asimismo, incrementar el seguimiento de instrucciones y cumplimiento de normas sencillas que mejoren la participación y convivencia de las personas con discapacidad.

En el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se plantearon objetivos orientados a mejorar el nivel de vocabulario, lenguaje expresivo, seguimiento de instrucciones, comprensión oral, manejo temporoespacial y habilidades comunicativas básicas que permitan en las personas con discapacidad un desarrollo comunicativo funcional en sus diferentes contextos. De igual forma, se implementaron estrategias para conservar el estado muscular orofacial, para el desarrollo de funciones motoras orales dinámicas básicas, teniendo en cuenta las necesidades y habilidades individuales de cada participante.

En el marco del programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se implementaron ajustes orientados al fortalecimiento de competencias en las actividades de la vida diaria. Para ello, se desarrollaron talleres vivenciales con instancias de refuerzo práctico, destinados a generar estrategias de intervención que promuevan mayores niveles de autonomía e independencia.

Por otro lado, los planes individualizados de intervención correspondientes al Programa de Habilidades Motoras para disfrutar la inclusión fueron revisados y ajustados con base en la funcionalidad de cada persona con discapacidad. Priorizando objetivos terapéuticos específicos, acordes a sus necesidades, capacidades y limitaciones identificadas en cada caso. Mediante la incorporación de estrategias y técnicas de intervención terapéutica, objetivos orientados a la optimización de la movilidad funcional, el control y la estabilidad postural, la prevención de complicaciones musculoesqueléticas, el fortalecimiento de habilidades y patrones motores funcionales, con el fin de favorecer la participación activa y la inclusión de los participantes en sus contextos cotidianos.

En lo referente al programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se realizaron ajustes en los sistemas de apoyo orientados a favorecer los procesos de atención, motivación y cumplimiento del paso a paso de las actividades desarrolladas en los talleres prevocacionales y protegidos.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión durante el desarrollo del proceso se evidenciaron avances relevantes en la capacidad de las personas con discapacidad para involucrarse activamente en la toma de decisiones cotidianas, permitiéndoles manifestar preferencias y asumir responsabilidades básicas dentro de su entorno inmediato. Este progreso reflejó no solo un aumento en la autonomía, sino también un fortalecimiento del empoderamiento personal y del sentido de control sobre su vida diaria.

Asimismo, se observaron mejoras significativas en la estructuración de rutinas personales, el manejo del tiempo y el cumplimiento de tareas con menor necesidad de apoyo, lo cual favoreció una mayor sensación de responsabilidad y autonomía. Actividades que anteriormente requerían acompañamiento constante comenzaron a ejecutarse con mayor independencia, promoviendo un entorno más organizado y predecible.

En el área de habilidades sociales, se registraron avances importantes en la interacción con pares y cuidadores, favoreciendo la construcción de relaciones más positivas y el fortalecimiento de valores como el respeto, la empatía y la convivencia. La participación voluntaria en actividades grupales aumentó, evidenciándose mayor seguridad, autoconfianza y disposición para integrarse socialmente. De igual manera, se destacó un progreso gradual en la autonomía personal, reflejado en una mayor capacidad para desenvolverse de manera independiente en diversas situaciones de la vida diaria, impactando de forma positiva en la calidad de vida y en la participación dentro del entorno social.

Finalmente, se evidenció un avance en el reconocimiento y manejo de las emociones propias y de los demás. La adquisición y aplicación de estrategias de autocontrol permitió reducir la frecuencia de conductas disruptivas y episodios de agresión, promoviendo una convivencia más armónica, respetuosa e inclusiva en los diferentes espacios de interacción.

Se continuó con el acompañamiento y supervisión en los tiempos de alimentación requerido por algunos participantes, lo que ha beneficiado significativamente a las personas con discapacidad, debido a que se ha permitido que se presente mayor actividad intraoral, mejor manejo del bolo alimenticio, verticalidad y manejo postural durante la alimentación. disminución de residuos orales, y reducción de derrame de alimento durante la ingesta.

Una persona con discapacidad ha incrementado el uso, interpretación e imitación de pictogramas de acciones cotidianas de manera funcional con apoyo parcial como sistema de comunicación aumentativo y alternativo.

En el marco del programa de habilidades prácticas para la inclusión, se llevaron a cabo talleres diseñados para facilitar el reconocimiento y el uso adecuado de los elementos que conforman el kit de aseo personal. Estos talleres, como parte de la intervención en terapia ocupacional, buscaron reforzar la ejecución adecuada de las actividades de higiene corporal diaria, promoviendo el desarrollo de habilidades funcionales que contribuyen a la autonomía en el autocuidado. Para las personas que requieren apoyos extensos, se implementó un acompañamiento directo durante las actividades de aseo, con el fin de

consolidar la identificación, dosificación y uso correcto de los productos, favoreciendo así una mayor independencia en su rutina de higiene.

En el área de alimentación, la mayoría de las personas con discapacidad mantuvieron patrones funcionales para llevar los alimentos del plato a la boca de manera autónoma. A través de la actividad "Nutriendo habilidades", se reforzó el patrón mano–boca mediante la implementación de ajustes razonables y estrategias de modulación sensorial, orientadas a facilitar una alimentación independiente. Estas intervenciones favorecieron el fortalecimiento de la motivación, la planificación motriz y la conciencia espacial, promoviendo una mayor participación funcional durante la actividad de alimentación.

En relación con la presentación personal, se implementaron actividades que favorecieron el reconocimiento adecuado de la direccionalidad de las prendas, fortaleciendo la capacidad de vestir de manera autónoma. Este proceso, clave en la terapia ocupacional, permite que los individuos logren mayor control sobre sus actividades de autocuidado, mejorando su autonomía y participación en la vida diaria.

En la actividad de manualidades básicas "Manos que brillan", se llevaron a cabo ejercicios que favorecieron el desarrollo de habilidades motoras finas y la coordinación visomotriz. La elaboración de portaretratos implicó una secuenciación de tareas, promoviendo la planificación y organización del trabajo, lo cual facilitó la mejora en la ejecución de movimientos precisos y controlados, esenciales para el desempeño en actividades cotidianas. Además, la manipulación de materiales diversos propició el fortalecimiento de la destreza manual y la percepción táctil, habilidades fundamentales para la independencia funcional.

Por otro lado, en la actividad instrumental "Cuidando con el corazón", se buscaron potenciar habilidades relacionadas con la autonomía personal y la autorregulación. El contacto directo con los animales de la granja y la visualización de videos educativos contribuyeron a la estructuración de rutinas y el establecimiento de responsabilidades diarias. Estas actividades también favorecieron la integración sensorial, el desarrollo del sentido de empatía y el fortalecimiento de la competencia en tareas de cuidado, esenciales para la vida diaria. Además, se promovió la adquisición de habilidades instrumentales que refuerzan la capacidad para llevar a cabo actividades relacionadas con la alimentación y el bienestar de los animales, elementos que a su vez fortalecen la autoestima y la toma de decisiones.

Para promover la ejecución adecuada de la higiene oral, se utilizaron herramientas lúdicas e ilustrativas, orientadas a facilitar la comprensión y el aprendizaje del paso a paso del proceso de cepillado. Estas actividades, en línea con los principios de la estimulación neuronal, ayudaron a las personas con apoyos extensos a realizar un barrido más efectivo de los residuos alimenticios en la cavidad oral. Además, se promovió la conciencia sobre la importancia del uso regular de la seda dental, integrando este hábito en la rutina diaria de cuidado personal.

Finalmente, se implementaron horarios estructurados que favorecieron la adquisición de rutinas adaptativas en el control de esfínteres, particularmente en personas con discapacidad. Esta intervención contribuyó a mejorar la tolerancia a los tiempos de actividad, promoviendo una mayor independencia en las funciones de autocontrol. Adicionalmente, se introdujo el uso de "pisingos" como un ajuste razonable para algunas personas con discapacidad, favoreciendo el establecimiento de rutinas de control de

esfínteres, tanto diurnas como nocturnas, y optimizando su participación en actividades cotidianas con mayor comodidad y previsibilidad.

Por otro lado, se continúan implementando estrategias de intervenciones terapéuticas en el marco del Programa de Habilidades Motoras para disfrutar la Inclusión. Dichas intervenciones se fundamentaron en la aplicación de técnicas manuales de cinesiterapia pasiva y movilización de tejidos blandos, orientadas a estimular y preservar la movilidad funcional de las personas con discapacidad, haciendo énfasis en aquellas que presentan hipomovilidad.

De igual manera, algunos participantes fueron vinculados a actividades de acuaterapia, en el cual se desarrollaron ejercicios dirigidos y asistidos orientados al fortalecimiento de las habilidades motoras gruesas y a la estimulación del sistema osteomuscular.

En varios participantes se implementaron intervenciones dirigidas a la reeducación postural global, mediante la ejecución de ejercicios de descargas de peso, transferencias y alineación postural asistida, con el objetivo de favorecer la activación motora y mejorar la higiene corporal.

Asimismo, se facilitaron espacios de estimulación multisensorial, a través de estrategias dirigidas a la activación de respuestas sensoriomotoras y modulación de los distintos sistemas sensoriales. Estas intervenciones incluyeron la exposición controlada a estímulos táctiles, visuales, auditivos, olfativos y propioceptivos, facilitando la interacción funcional con elementos del entorno, tales como el aula Snoezelen, así como con estímulos naturales, incluyendo sonidos ambientales y el contacto terapéutico con animales de granja.

Finalmente, con un grupo específico de participantes se implementaron intervenciones terapéuticas orientadas al fortalecimiento de los patrones motores fundamentales, tales como la locomoción bipodal, la carrera, el salto y las acciones de lanzamiento, los cuales constituyen habilidades esenciales para la autonomía funcional y el adecuado desempeño en las actividades de la vida diaria.

Se continuó participando con algunas personas con discapacidad en las sesiones de entrenamiento de Boccia “el arte de la precisión a través del deporte adaptado boccia” manteniendo la técnica, la fuerza y la precisión en la ejecución del lanzamiento.

Se continuó participando con la mayoría de personas con discapacidad en las sesiones de acondicionamiento físico “Pasos que transforman” por medio de caminatas con el objetivo de mantener la condición cardiorrespiratoria y el patrón de marcha estable.

Se continúan las sesiones de entrenamiento de atletismo “pasos firmes como roca de montaña” con algunas personas con discapacidad, conservando la velocidad, la resistencia, la flexibilidad.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	252	145

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se realizó la valoración de las condiciones físicas de las personas con discapacidad, con el fin de evidenciar novedades, realizar seguimiento y brindar cuidados de enfermería oportunos.

Se suministró complemento nutricional a algunas personas con discapacidad, con el fin de mejorar su estado nutricional y contribuir a su bienestar general.

Algunas personas con discapacidad que presentan úlceras por presión se les realizaron cuidados de enfermería, incluyendo limpieza de la zona afectada con técnica aséptica, curación de las lesiones, valoración del estado de la piel, y aplicación de apósitos según necesidad, con el fin de prevenir infecciones, favorecer la cicatrización y mejorar el confort de los participantes. Asimismo, se brindaron recomendaciones sobre cambios de posición y cuidados de la piel.

Se realizó capacitación al personal de enfermería sobre úlceras por presión, cambios posturales y medidas de prevención, con el fin de fortalecer los conocimientos, mejorar la calidad del cuidado, prevenir la aparición de lesiones y promover la seguridad y el bienestar de las personas con discapacidad.

Se realizó seguimiento al control de signos vitales como parte del monitoreo integral del estado de salud, lo cual permitió la detección temprana de alteraciones fisiológicas.

Se realizó seguimiento clínico a los participantes que requerían modificaciones en su tratamiento farmacológico, con el propósito de evaluar la efectividad terapéutica, identificar oportunamente posibles reacciones adversas y garantizar la seguridad y eficiencia del manejo médico.

Durante los horarios de alimentación se brindó acompañamiento activo, supervisando la textura de los alimentos, el ritmo y la frecuencia de ingesta, así como la postura corporal, con el fin de prevenir eventos de broncoaspiración y asegurar una alimentación segura, acorde con las necesidades individuales de cada participante.

Se mantuvo vigilancia permanente del estado de la piel en personas con movilidad reducida, implementando estrategias preventivas como cambios posturales programados y la aplicación de emolientes tópicos, con el objetivo de prevenir la aparición de lesiones cutáneas.

Se garantiza la administración oportuna y conforme a la prescripción médica de los tratamientos farmacológicos indicados.

Se realizó la entrega oportuna y el uso adecuado de pañales para los participantes que lo requirieron, realizando los cambios de acuerdo con las necesidades específicas de cada persona.

Se mantuvo el control mensual por parte del equipo de psiquiatría de la EPS Capital Salud y otras EPS, permitiendo valoraciones periódicas, ajustes terapéuticos y el monitoreo continuo de la evolución clínica de los participantes.

Se continuó con la gestión y el acompañamiento a citas médicas en diferentes especialidades, tales como medicina general, nutrición, medicina interna, neurología y psiquiatría, garantizando un abordaje integral y multidisciplinario enfocado en el mantenimiento y la mejora del estado de salud.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el programa de alimentación y nutrición se contemplan cuatro ejes que son ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física, para lo cual se desarrollaron las actividades pertinentes y correspondientes al mes de enero de 2026.

Desde ciudadanía alimentaria se llevó culminó con el proceso de IEC en prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos dirigida a el personal del servicio de alimentos con la implementación de recetas para el aprovechamiento de los alimentos en un porcentaje alto y así reducir al máximo los desperdicios de alimentos; se continúa realizando cultivo de alimentos en la huerta sin embargo cabe resaltar que las fases planteadas en la primera parte de la IEC culminaron para el mes anterior.

En alimentación saludable y sostenible se realizó planificación alimentaria y abastecimiento alimentario, derivaciones dietarías corresponde a: normocalóricas cuarenta y siete, hipercalóricas- hiperproteicas dieciocho, hipocalóricas trece de igual manera se lleva a cabo clasificación según consistencia normales veinte, blandas cuarenta y cuatro, semiblandas doce, líquidos totales dos, alta en fibra quince, hipoglucida dos e hiposódicas cuatro. Con estos resultados se puede evidenciar que se han presentado cambios favorables en el estado nutricional de las personas con discapacidad.

De igual manera desde vigilancia nutricional se llevó a cabo toma antropométrica a la población general con el fin de ir evaluando los cambios desde cada uno de los participantes de manera mensual, en donde se observa un porcentaje importante de los participantes con adecuado estado nutricional aumentando la mejoría del peso corporal, seguido a esto la delgadez, el sobrepeso y obesidad con menor prevalencia, se ha podido evidenciar que ha habido una significativa reducción de la malnutrición sea por exceso y por déficit de la población con discapacidad teniendo mejoría en su peso y reservas corporales; la clasificación nutricional por IMC (Índice de masa corporal) con cincuenta y seis personas con adecuado estado nutricional (disminuyó dos personas), nueve con sobrepeso (aumentó dos personas), tres presentan obesidad grado I (reducción de una persona) y diez con delgadez (disminuyendo dos personas), durante el mes se llevó a cabo realizar ajustes a las personas teniendo en cuenta sus necesidades particulares con

esta manera se logrará mejorar el estado nutricional de los participantes. al momento se encuentra únicamente con manejo dietario, al momento la EPS realizó prescripción de complemento nutricional para cinco personas con discapacidad con delgadez, a los cuales una sola ha sido despachado y actualmente se está suministrando; en cuanto a las personas con exceso de peso por sobrepeso y obesidad se suministra una alimentación con restricción calórica y grasas más ejecución de actividades de alto gasto energético como caminatas y ejercicios; las personas que presentan delgadez se trabajo durante el mes el aumento en el aporte nutricional con respecto a calorías, proteína y grasa con aumento en las porciones de alimentos, incrementó con el tiempo de alimentación de refrigerio nocturno.

Día a día se realiza evaluación del comportamiento alimentario de los participantes, a través de la supervisión directa a los profesionales, teniendo en cuenta el seguimiento realizado por el equipo interdisciplinario durante los diferentes momentos de alimentación, lo que nos logra tener una mayor precisión en los cambios comportamentales de las personas y cómo lograr cada vez una mayor adherencia a la alimentación suministrada teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno de ellos.

Se llevó a cabo actualización del listado de dietas de todos los participantes la cual fue publicada y socializada con el talento humano quedando ubicados en el comedor, para la garantía del suministro de las mismas, se evidenció una mayor claridad del tema por parte de los profesionales que apoyan el proceso y se suministró refrigerios nocturnos, como aporte extra para las personas con delgadez; los cuales hacen parte o están descritos en la derivación dietaría; se realiza articulación con el área de salud nuevamente para agilizar citas por nutrición en la EPS para poder lograr prescripción de complementos nutricionales, adicional a esto se llevó a cabo día a día el suministro de la fibra en ayunas con el fin de que las personas con estreñimiento mejoren su motilidad gástrica acompañado de la hidratación adecuada.

La promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física- IEC se finalizó en el mes anterior y nos encontramos en proceso de evaluación y generación de entregables teniendo en cuenta lo proyectado desde el inicio del convenio.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

Desde el eje de familias inclusivas, se realizaron intervenciones individuales articuladas con los diferentes programas, dando respuesta a necesidades específicas de cada persona con discapacidad y su familia. El objetivo de estas intervenciones es: involucrar a los familiares en el proceso institucional, promover la corresponsabilidad entre el centro y las familias, mantener a las familias informadas acerca de las diferentes novedades en la prestación del servicio. Estas acciones buscan fortalecer la comunicación entre el centro y las familias, lo que es fundamental para mejorar el apoyo y la atención a la persona con discapacidad, fomentar la participación y el compromiso de las familias en el proceso de atención.

Se realizó el taller reflexivo artístico **"**Desarrollando habilidades socioemocionales a través de la gimnasia cerebral**"**, dirigido a referentes familiares, con el objetivo de fomentar sus habilidades socioemocionales mediante la gimnasia cerebral y el arte, contribuyendo así a mejorar su bienestar emocional y social.

Se realizó actividad pedagógica y formativas en articulación con nutrición, brindando el reporte individual del estado nutricional de las personas con discapacidad, con el fin de involucrar a los referentes familiares en el acompañamiento y comprensión de la dinámica del centro, promover la participación y el compromiso.

Se realizaron seguimientos a medio familiar a través de visita domiciliaria con el fin de conocer cambios en la dinámica dentro del sistema familiar, identificando necesidades y oportunidades para fortalecer el apoyo y la inclusión de la persona con discapacidad en el contexto familiar.

Se actualizó la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) de algunos participantes con el fin de Evaluar la situación actual De los participantes en términos de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, Ajustar estrategias y apoyos Basándose en la evaluación FODA para mejorar el apoyo y la atención a la persona con discapacidad y su familia, Identificar áreas de mejora y potencial, Para optimizar los resultados y el bienestar de los participantes.

Se realizaron acercamientos familiares por medio de llamada y videollamada, con el fin de fortalecer los lazos relacionales y afectivos entre la persona con discapacidad y el sistema familiar. estos acercamientos permitieron: Mantener y fortalecer la comunicación entre la persona con discapacidad y sus familiares a pesar de posibles limitaciones de distancia o acceso, fortalecer los lazos relacionales y afectivos a través de la interacción regular mediante llamadas y videollamadas, se promueve el vínculo emocional y la conexión entre la persona con discapacidad y su familia, apoyar la inclusión y el bienestar emocional de la persona con discapacidad en el contexto familiar, incluso cuando la interacción presencial es limitada

Se involucró a los referentes familiares en el acompañamiento a procesos hospitalarios de las personas con discapacidad, garantizando su participación activa en la toma de decisiones y en el cuidado de su familiar, en el uso de la corresponsabilidad familiar para fortalecer el rol de los referentes familiares en el proceso institucional, promoviendo su compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad. Durante el acompañamiento, se proporcionó orientación y apoyo a los referentes familiares para garantizar que pudieran cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.

Se realiza seguimiento a salida a medio familiar de personas con discapacidad con el propósito de conocer el estado actual de la persona con discapacidad, así como orientar frente al diligenciamiento de la ficha técnica para hacer en casa.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

	SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
			¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
	LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro integrarte atención interna grupo 11	26	5	21	2

	TOTAL	26	5	21	2

Observaciones. Durante el periodo registrado se llevaron a cabo veintiséis intervenciones familiares, en las cuales se abordaron diversos aspectos clave para el bienestar integral de la persona con discapacidad y su red de apoyo familiar. Los temas tratados incluyeron el estado de salud, la dinámica institucional, el acompañamiento en el medio hospitalario, el manejo de alteraciones comportamentales, el seguimiento a los procesos institucionales, seguimiento a medio familiar, seguimiento a la historia social y la pedagogía dirigida al referente familiar. Estas intervenciones permitieron identificar necesidades, orientar a la familia, fortalecer los vínculos afectivos y promover la corresponsabilidad en el proceso de atención, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y favorecer la inclusión social de la persona con discapacidad.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 50 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, conformada principalmente por su hija y hermano. Durante el proceso, se ha observado un aumento en el nivel de corresponsabilidad de la familia en la atención, especialmente por parte de su hija, quien ha asumido el rol principal como referente familiar. Se evidencian lazos relacionales fuertes, y durante el periodo registrado se informó sobre el estado de salud de la persona.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la participante fue remitida al Hospital Pedro León Álvarez, en el municipio de La Mesa, debido a la presencia de inestabilidad para la marcha, somnolencia y un episodio convulsivo. de igual manera, se informa que fue valorada por el médico de turno, quien determinó dejarla en observación y realizar remisión a la ciudad de Bogotá para valoración por el servicio de neurología.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 50 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con	0	1

	extensa, conformada principalmente por su hija y hermano. Durante el proceso, se ha observado un aumento en el nivel de corresponsabilidad de la familia en la atención, especialmente por parte de su hija, quien ha asumido el rol principal como referente familiar. Se evidencian lazos relacionales fuertes, y durante el periodo registrado se informó sobre el estado de salud de la persona	discapacidad, con el fin de informarle que la participante continúa hospitalizada en el Hospital Pedro León Álvarez, en el municipio de La Mesa. Lo anterior se debe a que la EPS Capital Salud no ha realizado la remisión correspondiente, dado que actualmente no cuenta con contratos vigentes con algunos hospitales en la ciudad de Bogotá; sin embargo, se informa que el proceso de remisión se encuentra en trámite y a la espera de ser gestionado.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 50 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, conformada principalmente por su hija y hermano. Durante el proceso, se ha observado un aumento en el nivel de corresponsabilidad de la familia en la atención, especialmente por parte de su hija, quien ha asumido el rol principal como referente familiar. Se evidencian lazos relacionales fuertes, y durante el periodo registrado se informó sobre remisión a neurología.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle sobre la remisión a la ciudad de Girardot para valoración por la especialidad de neurología.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 50 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, conformada principalmente por su hija y hermano. Durante el proceso,	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la trabajadora social del hospital del municipio	0	1

	se ha observado un aumento en el nivel de corresponsabilidad de la familia en la atención, especialmente por parte de su hija, quien ha asumido el rol principal como referente familiar. Se evidencian lazos relacionales fuertes, y durante el periodo registrado se solicitó acompañamiento.	de Girardot solicita el acompañamiento de la referente familiar, teniendo en cuenta el diagnóstico actual y el diagnóstico de base de la persona con discapacidad. Ante lo anterior, la referente familiar manifiesta no contar con los recursos económicos necesarios para desplazarse hasta el municipio de Girardot, indicando que, de realizarse la atención en la ciudad de Bogotá, el acompañamiento se facilita; sin embargo, en las condiciones actuales no le es posible realizar el desplazamiento.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 30 años de edad, que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, encabezada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de la adultez. Se evidencia corresponsabilidad en el proceso de atención, participación activa en las actividades programadas y realización de visitas con frecuencia, lo que permite identificar lazos relacionales fuertes. Durante el período registrado, realiza salida a medio familiar.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de realizar seguimiento a la salida a medio familiar, conocer el estado actual de salud y brindar orientación frente al desarrollo de la ficha técnica para realizar en casa. La referente familiar refiere que logró llevar a cabo las actividades recomendadas por el equipo profesional y que durante este periodo compartieron fechas especiales en familia, lo cual permitió fortalecer los lazos relacionales y afectivos. En relación con la alimentación, manifiesta que la persona con discapacidad ha consumido los alimentos de manera adecuada y no ha	0	1

		presentado dificultades en su estado de salud		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad de 54 años, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, encabezada por su progenitora, quien se encuentra en la etapa del ciclo vital de la persona mayor. Sus hermanos también participan en el proceso, apoyando a la progenitora, evidenciando lazos relacionales fuertes y corresponsabilidad en el proceso de atención. Durante el periodo registrado, la persona realiza salidas a medio familiar	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de realizar seguimiento a la salida a medio familiar, conocer el estado actual de salud y brindar orientación frente al diligenciamiento de la ficha técnica para desarrollar en casa. La referente familiar refiere que logró llevar a cabo las actividades recomendadas por el equipo profesional y que, durante este periodo, compartieron fechas especiales en familia, lo cual permitió fortalecer los lazos relacionales y afectivos. En relación con la alimentación, manifiesta que la persona con discapacidad ha consumido los alimentos de manera adecuada y no ha presentado dificultades en su estado de salud. Sin embargo, refiere que en algunas ocasiones no presentó un adecuado patrón de sueño, manifestando que durante las noches se evidenciaron episodios de gritos y llanto inmotivado	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 40 años de edad, que cuenta con una red de apoyo familiar de tipo nuclear, conformada por sus padres y hermanos. Sus padres se encuentran en el ciclo vital de la adultez; sin	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de realizar seguimiento a la salida a medio familiar, conocer el	0	1

	embargo, es su progenitora quien se desempeña como principal referente y lidera el proceso institucional. Actualmente, presenta afectaciones en su estado de salud y se encuentra a la espera de una intervención quirúrgica. Se evidencian lazos relacionales fuertes y un alto nivel de corresponsabilidad. Durante el período registrado, realizó salida a medio familiar.	estado actual de salud y brindar orientación frente al desarrollo de la ficha técnica para realizar en casa. La referente familiar refiere que logró llevar a cabo las actividades recomendadas por el equipo profesional y que, durante este periodo, compartieron fechas especiales en familia, lo cual permitió fortalecer los lazos relacionales y afectivos. En relación con la alimentación, manifiesta que la persona con discapacidad ha consumido los alimentos de manera adecuada y no ha presentado dificultades en su estado de salud. No obstante, durante la higiene mayor se evidenció presencia de mal olor en las partes íntimas, por lo cual se sugiere reforzar una adecuada higiene en dicha zona.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 27 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar encabezada por su hermana mayor, quien se ha involucrado activamente en el proceso de atención y presenta un alto nivel de corresponsabilidad. Sin embargo, no ha participado en las actividades programadas debido a compromisos laborales. Se evidencian lazos relacionales y afectivos fuertes, durante el periodo registrado se informó sobre un evento adverso.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de de informarle que la persona con discapacidad fue remitida al Hospital Pedro León Álvarez, en el municipio de La Mesa, debido a una caída desde su propia altura, presentando lesión en el arco superciliar izquierdo. Fue valorada y atendida por el médico de turno, quien refiere evolución favorable y no requirió realización de procedimiento de sutura quirúrgica, indicando	0	1

		continuar con el manejo y seguimiento correspondiente.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 38 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, encabezada por su hermano, quien se encuentra en la etapa del ciclo vital de adultez. A pesar de contar con más familiares, estos residen fuera de la ciudad y no muestran interés en el proceso. Se evidencian lazos relacionales fuertes y corresponsabilidad en el proceso de atención; sin embargo, se requiere reforzar la participación en las actividades programadas. Durante el periodo registrado se realizó solicitud para proceso institucional	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de de solicitar su apoyo, en el marco de la corresponsabilidad familiar, en el proceso de envío de la cédula de ciudadanía que actualmente se encuentra en la Registraduría del municipio de La Vega, Cundinamarca, así como en la solicitud de traslado del documento a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta que en el municipio de La Mesa no se cuenta con el servicio de traslado.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 22 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar encabezada por sus progenitores, quienes se encuentran separados; sin embargo, ambos participan activamente en el proceso institucional, mostrando corresponsabilidad en la atención. Se evidencian lazos relacionales fuertes entre la persona con discapacidad y sus progenitores. Durante el periodo registrado se realizó visita domiciliaria,	Se realizó visita domiciliaria para el seguimiento de la historia social, identificando cambios en la dinámica familiar y verificando las condiciones sociales, habitacionales, económicas y relacionales que inciden en el bienestar de la persona con discapacidad. El núcleo familiar reside en un apartamento en arriendo con condiciones adecuadas de habitabilidad. La progenitora, adulta, labora en servicios generales y percibe un salario mínimo como principal ingreso familiar. La progenitora presenta antecedentes de vulneración en su infancia y	0	1

		una relación distante con su familia de origen, lo que limita sus redes de apoyo; no obstante, se evidencia compromiso afectivo y responsabilidad hacia el bienestar de la persona con discapacidad. La figura paterna, aunque con antecedentes que influyeron en la dinámica familiar, actualmente muestra una actitud responsable, manteniendo vínculos afectivos significativos y acompañamiento constante.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad, de 38 años de edad, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, encabezada por su hermano, quien se encuentra en la etapa del ciclo vital de adultez. A pesar de contar con más familiares, estos residen fuera de la ciudad y no muestran interés en el proceso. Se evidencian lazos relacionales fuertes y corresponsabilidad en el proceso de atención; sin embargo, se requiere reforzar la participación en las actividades programadas. Durante el periodo registrado se realizó salida a medio familiar.	Se realizó visita domiciliaria para el seguimiento de la historia social, identificando cambios en la dinámica familiar y verificando las condiciones sociales, habitacionales, económicas y relacionales que inciden en el bienestar de la persona con discapacidad. El núcleo familiar reside en un apartamento en buenas condiciones habitacionales y con adecuado acceso a servicios públicos y transporte. La persona con discapacidad es el tercero de cinco hermanos; los progenitores, personas mayores, residen en Berbeo (Boyacá), el padre está vinculado a un hogar geriátrico. La discapacidad se originó tras un accidente de motocicleta ocurrido hace ocho años, situación que derivó en abandono por parte de su pareja y posterior traslado a	0	1

		Bogotá por parte de un hermano, quien asumió su cuidado. El referente familiar manifiesta dificultades para vincular al resto de los hermanos en el proceso de corresponsabilidad; adicionalmente, uno de ellos presenta discapacidad auditiva.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad con 29 años que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología mono-monoparental, principalmente representada por su progenitora. No obstante, se evidencian dificultades en la corresponsabilidad, debido a que esta tiene un hijo privado de la libertad, situación que la obliga a asumir cargas económicas adicionales y a mantener una jornada laboral constante. En consecuencia, involucra a su hija mayor en el acompañamiento del proceso institucional de la persona con discapacidad. Sin embargo, la participación en las actividades es nula y no se registran visitas al centro. En el periodo registrado se realizó visita domiciliaria.	Se realizó visita domiciliaria para el seguimiento de la historia social, identificando cambios en la dinámica familiar y verificando las condiciones sociales, habitacionales, económicas y relacionales que inciden en el bienestar de la persona con discapacidad. La referente familiar reside en una habitación en modalidad de inquilinato, con condiciones físicas regulares, mobiliario básico y servicios públicos compartidos; La persona con discapacidad es la tercera de cinco hermanos. La progenitora, persona mayor, reside con su hijo mayor; uno de los hermanos se encuentra privado de la libertad, situación que afecta la economía familiar. La hermana refiere limitaciones económicas y ausencia de red de apoyo para el cuidado de su hija, lo que dificulta su asistencia frecuente al centro integrarte. Las relaciones familiares se describen como distantes, debido a la dispersión geográfica y a las dinámicas individuales de subsistencia, lo que limita la	0	1

		vinculación y participación activa en el proceso institucional		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad de 39 años de edad el cual, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, conformada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de la persona mayor, presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, lo que sugiere un compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad, La persona con discapacidad y su progenitora cuentan con lazos relacionales y afectivos fuertes, en el periodo registrado se informa acerca de estado de salud	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la persona con discapacidad presenta un (forúnculo) en el codo. Por tal motivo, se indicó su traslado al servicio de urgencias para valoración médica inmediata. Durante el transcurso del día, la persona con discapacidad fue trasladada al Hospital Pedro León Álvarez, ubicado en el municipio de La Mesa, donde fue valorada por el médico de turno. El profesional indicó tratamiento con antibiótico específico para la resolución del forúnculo y brindó recomendaciones de cuidado en el hogar.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	La persona con discapacidad de 39 años de edad el cual, cuenta con una red de apoyo familiar de tipología monoparental, conformada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de la persona mayor, presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, lo que sugiere un compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad, La persona con discapacidad y su	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la persona con discapacidad fue agredida por un compañero, presentando mordeduras en el hombro y antebrazo. El incidente ocurrió durante la hora de la comida, cuando la persona con discapacidad intentó tomar alimentos de su compañero. Se explicó a la referente familiar que la conducta del compañero	0	1

	progenitora cuentan con lazos relacionales y afectivos fuertes, en el periodo registrado se informa acerca de evento adverso	puede entenderse como un mecanismo de defensa frente a la situación presentada, y que el equipo profesional ha tomado las medidas correspondientes para manejar el conflicto de manera adecuada.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad que cuenta con una red de apoyo familiar de tipología extensa, siendo su hermana la principal referente, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor. Esta presenta corresponsabilidad en el proceso de atención, con lazos relacionales fuertes. En el periodo registrado, se solicita apoyo para la gestión de ayuda técnica.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, solicitando apoyo para la compra de un flotador que facilite el cambio de posición y contribuya a una mejor adaptación postural.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 30 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, marcada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de adultez y presenta un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, evidenciándose lazos afectivos y relacionales fuertes. En el periodo registrado, realizó salida a medio familiar.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, debido a que esta permaneció en medio familiar. Sin embargo, al momento del ingreso no se entregó la ficha técnica para hacer en casa, la cual debe ser presentada debidamente diligenciada y en buenas condiciones, ya que esta permite evaluar el desarrollo de las actividades realizadas y retroalimentar el proceso institucional. La referente se compromete hacerla llegar lo antes posible	0	1

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 46 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología extensa, marcada por su hermano, quien es la persona que se encuentra al frente del proceso institucional. Presenta un alto nivel de corresponsabilidad, se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y se evidencian lazos afectivos y relacionales fuertes. En el periodo registrado, realizó salida a medio familiar	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, debido a que esta permaneció en medio familiar. Al retornar al Centro Integrarte, no se entregó el medicamento restante, el cual es de suma importancia para garantizar la continuidad del tratamiento farmacológico. La referente familiar se compromete a hacerlo llegar a la mayor brevedad posible.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 34 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, marcada por su progenitor, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta afectaciones en su estado de salud. No obstante, cuenta con el apoyo de su pareja sentimental, quien también acompaña el proceso institucional, aunque no participa activamente en las actividades programadas. Se establecen acuerdos con la referente técnica para promover acercamientos y fortalecer los vínculos relacionales y afectivos. En el periodo registrado, se informó sobre el proceso institucional.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la persona se encuentra presentando cambios en su comportamiento, los cuales se evidencian en conductas disruptivas que afectan la dinámica institucional. Se brindan recomendaciones a la referente familiar y se solicita su acompañamiento y corresponsabilidad en el proceso, con el fin de favorecer la regulación conductual y el adecuado desarrollo de la dinámica institucional.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 34 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental,	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente	0	1

	marcada por su progenitor, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta afectaciones en su estado de salud. No obstante, cuenta con el apoyo de su pareja sentimental, quien también acompaña el proceso institucional, aunque no participa activamente en las actividades programadas. Se establecen acuerdos con la referente técnica para promover acercamientos y fortalecer los vínculos relacionales y afectivos. En el periodo registrado, se informó sobre el proceso institucional.	familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle que la persona se encuentra presentando cambios en su comportamiento, los cuales se evidencian de manera reiterativa en conductas disruptivas, entre ellas el daño a los vidrios de las ventanas, lo cual afecta la dinámica institucional.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 34 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, marcada por su progenitor, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta afectaciones en su estado de salud. No obstante, cuenta con el apoyo de su pareja sentimental, quien también acompaña el proceso institucional, aunque no participa activamente en las actividades programadas. Se establecen acuerdos con la referente técnica para promover acercamientos y fortalecer los vínculos relacionales y afectivos. En el periodo registrado, se realizó visita domiciliaria	Se realizó visita domiciliaria para el seguimiento de la historia social, con el fin de identificar cambios en la dinámica familiar y verificar las condiciones sociales, habitacionales, económicas y relacionales que inciden en el bienestar de la persona con discapacidad. Durante la visita se evidenció que el progenitor continúa residiendo en el mismo domicilio junto a su pareja sentimental. Actualmente, el progenitor presenta problemas de salud, situación que dificulta la realización de visitas frecuentes al centro. No cuenta con una red de apoyo extensa, siendo su esposa su única red de apoyo, quien además le brinda acompañamiento y	0	1

		apoyo constante en el proceso institucional de la persona con discapacidad.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 33 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, marcada por su progenitora, quien se encuentra en condición de discapacidad y en el ciclo vital de persona mayor, así como por su hermana, quienes se encuentran al frente del proceso institucional. Presentan un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, con lazos afectivos fuertes y comunicación constante. En el periodo registrado, se informa acerca del proceso institucional	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de informarle acerca del estado nutricional de la persona con discapacidad, quien actualmente presenta una dieta alta en calorías. Se informa acerca de estrategias con hábitos alimentarios saludables, buscando favorecer un adecuado estado nutricional y contribuir al bienestar integral de la persona con discapacidad.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 26 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, marcada por su progenitora, quien se encuentra en el ciclo vital de persona mayor. Presenta baja corresponsabilidad en el proceso de atención, evidenciándose escasa participación en las actividades programadas y baja frecuencia de visitas. Por tal motivo, se plantean acciones orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad y la participación, con el fin de favorecer el fortalecimiento de los vínculos afectivos con la persona con discapacidad.	Por medio de intervención individual se establece comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de incentivar a la red de apoyo acerca de la corresponsabilidad familiar, debido a la baja frecuencia de visitas y a la no participación en las actividades programadas, lo cual genera afectación emocional en la persona con discapacidad, quien mantiene una fuerte referencia a la figura materna.	0	1
Centro Integrarte Atención	Persona con discapacidad de 30 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de	Por medio de intervención individual se establece	0	1

Interna Grupo 11	tipología nuclear, marcada por sus progenitores. La progenitora es quien se encuentra al frente del proceso institucional, participa activamente en las actividades programadas y realiza visitas constantes, evidenciándose lazos relacionales y afectivos fuertes. Por su parte, el progenitor se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta afectaciones en su estado de salud, motivo por el cual su participación en el proceso institucional es limitada; no obstante, mantiene lazos afectivos fuertes.	comunicación con la referente familiar de la persona con discapacidad, con el fin de vincular al progenitor en el proceso institucional, debido a que se evidencia sobrecarga en el mismo. No obstante, la referente señala que el progenitor es una persona mayor que presenta frecuentes alteraciones en su estado de salud, aunque mantiene lazos relacionales y afectivos sólidos.		
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 30 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar de tipología nuclear, marcada por sus progenitores. La progenitora es quien se encuentra al frente del proceso institucional, participa activamente en las actividades programadas y realiza visitas constantes, evidenciándose lazos relacionales y afectivos fuertes. Por su parte, el progenitor se encuentra en el ciclo vital de persona mayor y presenta afectaciones en su estado de salud, motivo por el cual su participación en el proceso institucional es limitada; no obstante, mantiene lazos afectivos fuertes. En el periodo registrado, se realizó visita domiciliaria	Se realizó visita domiciliaria para el seguimiento de la historia social, con el fin de identificar cambios en la dinámica familiar y verificar las condiciones sociales, habitacionales, económicas y relacionales que influyen en el bienestar de la persona con discapacidad. Durante la visita se evidenció que la persona vive en la vivienda familiar junto con su esposo y familia extensa, quienes se encuentran en la etapa del ciclo vital correspondiente a la adultez mayor. En cuanto a los ingresos, los referentes trabajan de manera independiente por días. Se observaron lazos relacionales fuertes entre los miembros de la familia.	0	1

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 27 años de edad, que cuenta con red de apoyo familiar por parte de sus progenitores; no obstante, es su padre quien se encuentra al frente del proceso institucional, presentando un alto nivel de corresponsabilidad. Este participa activamente en las actividades programadas y realiza visitas constantes. Por su parte, la progenitora no presenta regularidad en las visitas ni en la participación de las actividades, refiriendo compromisos asociados a su horario laboral. Se evidencian con el progenitor lazos afectivos y relacionales fuertes, así como una comunicación asertiva y constante con el Centro Integrarte. En el periodo registrado, se dio continuidad al proceso institucional.	Se realiza intervención con referente familiar con el objetivo de brindar psicoeducación respecto a la psicopatología y diagnóstico de la persona con discapacidad. Durante la intervención, el referente familiar se muestra colaborador y receptivo a la información proporcionada. Se explica que los trastornos mentales, en el curso del tiempo, pueden generar un deterioro progresivo en el funcionamiento personal, social, emocional y conductual. Asimismo, se aborda que existen trastornos mentales graves, como la esquizofrenia paranoide, trastorno de la conducta los cuales pueden presentarse con sintomatología asociada, entre ella brotes psicóticos, alteraciones conductuales tales como gritos y conductas agresivas, así como alteraciones sensoperceptivas, entre otros síntomas.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad de 34 años de edad que cuenta con red de apoyo familiar de tipología monoparental, liderada por su progenitor, quien se encuentra en ciclo vital adulto mayor. Se evidencian lazos afectivos y relacionales fuertes entre ambos. Durante el periodo registrado, se informa acerca de cambios de comportamiento	Se realiza intervención individual con el referente familiar, mediante la cual se brinda información sobre las alteraciones comportamentales presentadas por la persona con discapacidad. Durante la intervención, se orienta sobre los ajustes razonables necesarios para el manejo del piscingo nocturno, con el objetivo de favorecer el control de esfínteres y promover la autonomía en las actividades de higiene personal. Esta estrategia permite fortalecer la participación familiar en el	0	1

		proceso terapéutico, optimizar la rutina nocturna y generar un entorno adaptado a las necesidades específicas de la persona.		
		TOTAL	0	26

Observaciones. se realizan intervenciones individuales abordando temas relacionados con novedades de las personas con discapacidad.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	1	10	Taller Reflexivo "Desarrollando habilidades socioemocionales a través de la gimnasia cerebral"	Fomentar las habilidades socioemocionales en los referentes familiares a través de la gimnasia cerebral y el arte para mejorar su bienestar emocional y social	Se logra el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los referentes familiares. Se logra mejorar en el reconocimiento y la regulación de las emociones. Se logra Promoción del bienestar emocional y social a través de la gimnasia cerebral y el arte. Se logra el fomento de la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales positivas.

Observaciones. Se realiza reunión con los referentes familiares en la fecha establecida y contando con la participación de los convocados.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este periodo
RECREATIVO	1	1	10	ALCALDÍA DE LA MESA "DEPORMESA"
RECREATIVO	1	1	10	CRIADERO "VILLA LORENA"
CULTURAL	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este periodo
DEPORTIVO	1	1	9	ALTA DEPENDENCIA GEMELAS
PRODUCTIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones para este periodo
TOTAL	1	1	29	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: No se realizaron articulaciones para este periodo

RECREATIVO: Durante este mes se dio continuidad al desarrollo de la actividad técnica adicional acuaterapia, en donde se vinculó 10 personas con discapacidad; teniendo en cuenta las propiedades del agua, se desarrollaron ejercicios dirigidos y asistidos que buscan fortalecer las habilidades motoras gruesas y estimular el sistema osteomuscular de los participantes, mediante la implementación de los métodos

pasivos de Halliwick. Las personas con discapacidad se involucraron activamente en las sesiones, disfrutaron del espacio y establecieron vínculos de amistad con sus compañeros.

Por otro lado, se continúa articulación con el criadero "Villa Lorena", espacio en el que se llevó a cabo la actividad de equinoterapia. Teniendo en cuenta los beneficios del caballo, se estimularon respuestas sensoriomotoras ante el acercamiento, contacto con el equino y reconocimiento de su entorno; logrando vincular a 10 personas con discapacidad.

CULTURAL: No se realizaron articulaciones para este periodo.

DEPORTIVO: Se logra realizar articulación con el centro Alta Dependencia "Gemelas", como resultado de la jornada deportiva, se logró la vinculación de 9 personas con discapacidad, quienes participaron activamente en actividades competitivas adaptadas. Durante el encuentro se evidenció un adecuado nivel de participación, motivación y compromiso por parte de los asistentes, favoreciendo la integración social, el respeto por normas y el trabajo en equipo. La experiencia permitió fortalecer habilidades motrices y socioemocionales, así como promover espacios de inclusión, convivencia y sana competencia, contribuyendo positivamente al bienestar físico y emocional de los participantes.

PRODUCTIVO: No se realizaron articulaciones para este periodo.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida:

Se implementaron actividades en la granja y la huerta, complementadas con musicoterapia, aromaterapia y estimulación sensorial, las cuales generaron un impacto positivo en el bienestar, la autonomía y la participación activa de las personas con discapacidad. Estas acciones, adaptadas a las necesidades individuales, favorecieron el manejo emocional y el fortalecimiento del sentido de responsabilidad.

El contacto directo con la naturaleza a través del cuidado de animales, el riego, la siembra y la cosecha de hortalizas promovió el trabajo cooperativo, la conciencia ecológica y la adquisición de rutinas y hábitos saludables. Estas experiencias contribuyeron a estados de calma, relajación y mayor conexión con el entorno.

Se lograron avances en la regulación emocional y en el manejo del estrés y la ansiedad mediante las actividades desarrolladas en la granja y la huerta, generando ambientes tranquilos que favorecieron estados emocionales más estables y equilibrados.

La aplicación de técnicas de aromaterapia y musicoterapia permitió reducir episodios de agitación, promoviendo la calma, la receptividad y una mayor disposición para participar tanto en actividades grupales como individuales.

Asimismo, se evidenció una mejora en la capacidad para iniciar y finalizar actividades dentro de los tiempos establecidos, así como en la asunción de normas y responsabilidades dentro del centro. Se observó un aumento progresivo de la motivación y una menor necesidad de redirección constante, reflejando avances en la autorregulación y la independencia.

Se desarrollaron actividades de estimulación sensorial complementarias que facilitaron la adaptación al entorno, incrementando la motivación, la participación activa y la expresión emocional. El contacto con materiales naturales como tierra, agua y plantas favoreció la integración sensorial y el bienestar general.

Además, se implementaron estrategias de anticipación comportamental que permitieron a algunos participantes regular de manera más efectiva sus emociones, contribuyendo a una convivencia más armónica, con conductas más adaptativas y estados de ánimo estables.

Se dio continuidad al manejo comportamental durante los tiempos de alimentación, especialmente en personas con tendencia a la hiperfagia. A través de rutinas estructuradas y estrategias de contención emocional, se logró disminuir la ansiedad en estos momentos, favoreciendo conductas más adecuadas.

En las personas con discapacidad de apoyo generalizado se han implementado diferentes estrategias comunicativas, mediadas por títeres y narración de cuentos, lo que permitió que se lograra un incremento en los periodos atencionales, permanencia en los espacios de taller, interés por las actividades y mayor expresión de conductas comunicativas no verbales.

En algunas personas con discapacidad se ha logrado mayor independencia en la identificación y conceptualización de léxico específico (animales de la granja) disminuyendo significativamente el apoyo continuo, las claves semánticas fonémicas, las preguntas dirigidas y los periodos de latencia.

En algunas personas con discapacidad de apoyo extenso se logró el incremento de expresiones verbales simples en contextos dirigidos y espontáneos favoreciendo significativamente la interacción comunicativa con pares y cuidadores.

Se logró implementar diferentes actividades con recursos didácticos que favorecieron la ejecución de instrucciones secuenciales de algunas personas con discapacidad, incrementando los procesos de planeación, atención, evocación, organización y ejecución de las acciones.

En algunas personas con discapacidad se logró una mayor tolerancia y aceptación de estímulos táctiles faciales, permitiendo su aplicación en periodos prolongados, favoreciendo su funcionalidad y estabilidad muscular.

En general, se fortalecieron habilidades adaptativas, la participación activa, la regulación emocional y la conciencia del entorno, permitiendo mejorar la calidad de vida, la integración social y la autonomía de las personas con discapacidad.

Se logró que la mayoría de las personas con discapacidad que requieren apoyos extensos y participan en el taller prevocacional manual “Construyendo capacidades” desarrollaran habilidades manuales y perceptuales mediante el fortalecimiento de la motricidad fina, la integración sensorial y las habilidades perceptuales. Este proceso se facilitó a través del reconocimiento de los elementos de trabajo, la adecuada

dosificación de materiales y el manejo funcional del espacio, promoviendo una participación activa y significativa en las actividades propuestas.

Asimismo, la mayoría de los participantes del taller protegido agropecuario, a través de la ejecución de actividades de adecuación de espacios dentro del proyecto "De la huerta a la mesa", lograron una participación activa en la creación de camas de siembra, favoreciendo los procesos de sembrado y germinación de semillas. De igual manera, participaron en las actividades de recolección de la cosecha de pimentón, fortaleciendo habilidades ocupacionales relacionadas con el trabajo agropecuario.

Finalmente, se evidenció que algunas personas con discapacidad lograron interiorizar rutinas ocupacionales vinculadas al cuidado de las diferentes especies presentes en la granja. Esto incluyó el reconocimiento de la importancia de la alimentación e hidratación en los tiempos establecidos, así como el mantenimiento adecuado de los espacios, fortaleciendo hábitos de responsabilidad, organización y participación funcional en contextos productivos.

A través de la actividad "GYM Arte y Color", se lograron fortalecer habilidades perceptuales como la discriminación del color, la forma y la organización espacial, esenciales para la integración sensorial y la coordinación visomotriz. Mediante los ejercicios de pintura sobre lienzo, se promovió la motricidad fina, favoreciendo el control y precisión en los movimientos, y se estimuló la expresión artística como medio de comunicación personal. La culminación exitosa de los cuadros proporcionó a los participantes un sentido de logro, lo cual reforzó su autoestima y motivación.

Además, por medio de esta actividad se facilita el desarrollo de la atención sostenida, la toma de decisiones y la tolerancia a la frustración, contribuyendo a la mejora de las habilidades cognitivas y emocionales. Estas competencias son fundamentales para la autonomía en actividades cotidianas, apoyando el objetivo del programa de promover habilidades prácticas y de inclusión social.

Se logró el mantenimiento del sistema musculoesquelético en varios usuarios con requerimientos de apoyo generalizado, quienes presentan hipertonía y limitaciones en el rango de movilidad articular, asociadas a sus diagnósticos clínicos y condiciones neuromotoras actuales.

Así mismo, se logró contribuir con la armonía de la postura, alineación corporal y movimiento articular de algunas personas, con el fin de prevenir complicaciones secundarias como contracturas, deformidades articulares o dolor crónico, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

Por otro lado, mediante la utilización de entornos multisensoriales estructurados, se facilitó la modulación e integración de los sistemas sensoriales particularmente el táctil, propioceptivo y vestibular, favoreciendo la optimización de la respuesta adaptativa y el fortalecimiento de habilidades funcionales en las personas con discapacidad.

Se logra llevar a cabo diferentes sesiones en el aula multisensorial snoezelen, con el fin de facilitar a las personas con discapacidad diversos estímulos de tipo visual, auditivo y táctil promoviendo respuestas adaptativas en el entorno y contexto que les rodea

A través de los espacios de estimulación vestibular en hamacas se logró disminuir la defensividad táctil y

regular niveles de ansiedad en algunas personas con discapacidad facilitando los procesos de intervención y la vinculación dentro de los talleres.

Se llevó a cabo la actividad técnica adicional "acuaterapia, superando límites en el agua" a través de la cual se fortaleció el desarrollo de respuestas adaptativas a través de la exploración corporal y el juego terapéutico acuático, generando experiencias significativas que contribuyen tanto al bienestar físico como emocional de los participantes.

Se logró la adecuada vinculación a la sesión de hidroterapia de una persona con discapacidad múltiple, quien hace uso de silla de ruedas, implementando estrategias terapéuticas basadas en métodos pasivos de facilitación acuática, como Halliwick y Watsu, además de realizar desplazamientos asistidos dentro del medio acuático para favorecer la regulación tónica y el control postural.

A través de la implementación de actividades de equinoterapia las personas con discapacidad realizaron acercamiento y sensibilización mediante el contacto con los caballos, expresando respuestas emocionales y motoras positivas.

Se logró mantener algunas personas con discapacidad en los entrenamientos de Atletismo, conservando las capacidades físicas; como la velocidad, la flexibilidad, la resistencia, el ejercicio de la salida baja para las pruebas, caminata de alta intensidad, trote continuo.

Se logra implementar un plan de manejo de cambios de posición dirigido a la persona con discapacidad que presenta hipomovilidad, con el objetivo de prevenir complicaciones asociadas a la inmovilidad prolongada, como rigidez articular, retracciones musculares y alteraciones a nivel cutáneo. Dicho plan contempla la realización periódica de cambios posturales, promoviendo una adecuada alineación corporal y distribución de cargas, así como la estimulación del movimiento dentro de las capacidades funcionales de la persona.

Se logró conservar en la mayoría de las personas con discapacidad el patrón de marcha estable por medio de sesiones de acondicionamiento físico "pasos que transforman" a través de caminatas por zonas estables "pasillos, rampas, escaleras" y zonas verdes, carretera destapada.

Se logró mantener algunas personas con discapacidad la técnica de lanzamiento, la fuerza y la precisión en el deporte adaptado de boccia.

Se logró que una persona con discapacidad asistiera a una cita de control en ortopedia, con el fin de evaluar su estado clínico, seguimiento del tratamiento y realizar ajustes según necesidad.

Se logró que una persona con discapacidad asistiera a una cita de psiquiatría en Nueva EPS, con el fin de evaluar su estado emocional y de salud mental, dar seguimiento a su tratamiento y ajustar intervenciones según necesidad.

Se logró la continuidad de atención en algunas personas con discapacidad, afiliadas a Capital Salud, quienes asistieron a cita de psiquiatría con el fin de evaluar su estado de salud mental, dar seguimiento a su tratamiento farmacológico.

Se logró que algunas personas con discapacidad asistieron a cita de nutrición, con el fin de recibir indicaciones y complementos nutricionales que contribuyan al manejo de su diagnóstico y al fortalecimiento de su estado nutricional.

Se logró que algunas participantes fueran valoradas por la clínica de heridas, con el fin de dar continuidad a sus procesos de cicatrización y favorecer la evolución favorable de las lesiones.

Se logró que algunos participantes asistieron a control de medicina general y a la toma de laboratorios, con el fin de dar continuidad a sus procesos médicos y garantizar una atención integral.

- Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

Se logró fortalecer la participación activa de las familias en los procesos institucionales, promoviendo la corresponsabilidad entre el centro y los referentes familiares.

Se logró mejorar la comunicación y los vínculos relacionales y afectivos entre las personas con discapacidad y sus familias mediante intervenciones individuales, llamadas, videollamadas y visitas domiciliarias.

Se logró identificar necesidades, fortalezas y oportunidades de mejora en los sistemas familiares, favoreciendo una atención integral e inclusiva.

Se logró potenciar las habilidades socioemocionales de los referentes familiares a través del taller reflexivo artístico, contribuyendo a su bienestar emocional y social.

Se logró actualizar la matriz FODA de algunos participantes, permitiendo ajustar estrategias de apoyo y optimizar la atención a la persona con discapacidad y su familia.

Se logró involucrar activamente a los referentes familiares en los procesos hospitalarios, garantizando su participación en la toma de decisiones y fortaleciendo su rol en el cuidado y acompañamiento.

Se logró realizar seguimiento a las salidas a medio familiar, orientando a las familias en el diligenciamiento de la ficha técnica para el trabajo en casa y asegurando la continuidad del proceso de atención.

- Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Se logró la vinculación de personas con discapacidad a diversas actividades recreativas y terapéuticas, en coordinación con las siguientes instituciones:

Centro de Alta Dependencia Gemelas, donde se desarrollaron actividades de integración y estimulación, Alcaldía de La Mesa – Programa DEPORMESA, facilitando la participación en eventos deportivos y recreativos, Criadero “Villa Lorena”, a través de actividades de equinoterapia, fortaleciendo habilidades físicas y socioemocionales, Hospital Pedro León Álvarez, con acompañamiento en actividades de promoción de la salud y bienestar. Estas acciones tienen como objetivo fomentar la inclusión, el bienestar integral y la participación activa de las personas con discapacidad en la comunidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

A pesar de las estrategias implementadas para favorecer la regulación emocional y el bienestar integral, se han presentado de manera ocasional episodios de autoagresión y heteroagresión en algunos participantes. Aunque estas conductas han disminuido en comparación con etapas anteriores del proceso, continúan representando un desafío que requiere seguimiento, intervención constante y ajustes en los apoyos terapéuticos.

Una persona con discapacidad ha presentado dificultades en los procesos de alimentación, específicamente en la fase preparatoria oral, lo que ha desfavorecido la ingesta de ellos de forma eficiente, eficaz y segura, por lo que ha requerido de algunas modificaciones en la consistencia de ellos y apoyo constante en los tiempos de alimentación.

Algunas personas con discapacidad no cuentan con el tratamiento farmacológico completo debido a pendientes o desabastecimiento de medicamentos por parte de la farmacia Audifarma de la EPS Capital Salud, situación que podría ocasionar alteraciones en su comportamiento y afectar su bienestar integral.

Algunas personas con discapacidad han presentado deterioro en su estado de salud requiriendo de manejo hospitalario por complicaciones en su diagnóstico.

Algunas personas con discapacidad presentaron lesiones por presión, las cuales requirieron de valoración médica y la implementación de un plan de manejo individualizado.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Se continuará fortaleciendo las estrategias de regulación emocional y anticipación comportamental, con seguimiento permanente y ajustes individualizados en los apoyos terapéuticos, con el fin de reducir progresivamente la frecuencia e intensidad de las conductas de auto y heteroagresión, promoviendo mayor estabilidad emocional, convivencia armónica y participación segura de los participantes

Se continuará realizando acompañamiento y supervisión en los tiempos de alimentos requeridos por el participante, así como también se brindarán los ajustes razonables correspondientes para velar por su bienestar y seguridad deglutoria.

Se continuará con el seguimiento hospitalario de los participantes que presentan novedades en su estado de salud.

Se consolidarán y enviarán reportes periódicos a la EPS Capital Salud sobre medicamentos faltantes y participantes afectados para gestionar su suministro oportuno. Además, se coordinará con el equipo médico la evaluación de alternativas farmacológicas temporales en caso de persistir el desabastecimiento, con el fin de garantizar la estabilidad clínica de las personas con discapacidad.

Se realizará un plan individualizado de cuidado para los participantes que presentan úlceras por presión, con el fin de favorecer la cicatrización, prevenir infecciones, mejorar el confort y promover su bienestar general.